



Resolución de Decanato **693 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.912/2022 - Finaliza funciones - María E. Blas - AD2 - Zoología
Gral. - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
21/08/2024

VISTO:

Las Res. DNAT-2024-189 y D 89/2024- relacionadas a la prórroga de la designación de la alumna María Elena Blas en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "ZOOLOGÍA GENERAL" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el tiempo reglamentario de designación, y además se produjo la renovación del cargo, es necesario dejar constancia de la finalización de funciones de la alumna María Elena Blas a partir del 01 de agosto de 2024.

Que se solicita a la Dirección General de personal proceda a la liquidación final de los haberes a favor de la alumna Blas por corresponder

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

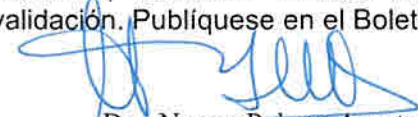
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones de la alumna **MARIA ELENA BLAS** – DNI N° 36.127.976 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "ZOOLOGÍA GENERAL" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 01 de agosto de 2024, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Dirección General de Personal tenga a bien abonar la liquidación final de los haberes a favor de la Srta. Blas.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Srta. Blas, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales